

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1524

Martes 22 de Julio, 2025

POLICÍA NACIONAL EJECUTA 60 ROTACIONES A NIVEL NACIONAL PARA FORTALECER EL SERVICIO OPERATIVO



Pag. 2,3

Pag. 4

Policías resultan heridos tras ataque de manifestantes en Quimistán, Santa Bárbara



Desarticulan red criminal de microtráfico dedicada a la venta y distribución de droga en Comayagua



Pag. 5

Pag. 6



DNVT sanciona a conductores de vehículos mal estacionados en San Lorenzo, Valle





Fortalecimiento

Policía Nacional ejecuta 60 rotaciones a nivel nacional para fortalecer el servicio operativo

-Más de 60 traspasos de mando en direcciones, regionales, UMEP y UDEP se realizarán entre el 21 y el 23 de julio

En el marco del fortalecimiento del servicio policial y la eficiencia operativa, la Policía Nacional ha iniciado un proceso de rotación de más de 60 jefaturas en todo el país, incluyendo direcciones, unidades metropolitanas (UMEP), departamentales (UDEP) y regionales.

Este proceso estratégico busca renovar los liderazgos en zonas clave y garantizar una respuesta más efectiva ante las necesidades de seguridad ciudadana. Las rotaciones se desarrollarán durante tres días, del 21 al 23 de julio, en distintas regiones y departamentos del territorio nacional.

Los cambios incluyen tanto mandos intermedios como superiores, y se realizan en cumplimiento a la planificación anual de la Dirección de Recursos Humanos y al marco estratégico de modernización institucional. Todas las ceremonias de traspaso de mando se desarrollan con el debido protocolo y supervisión jerárquica.



“Estas rotaciones no solo refrescan los liderazgos, sino que reafirman nuestro compromiso con una Policía más dinámica, profesional y cercana a la gente. Apostamos por una institución más fuerte y con mejores resultados operativos”, expresó el General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, Director General de la Policía Nacional.



Fortalecimiento



Entre los nombramientos destaca la asignación de nuevos jefes en unidades estratégicas como la UMEP No. 5 (Barrio Lempira), UDEP No. 4 (Copán), y las jefaturas regionales de la Zona Sur, Zona Centro-Oriente, y el Valle de Sula. Estos movimientos permitirán reforzar el control territorial y la articulación de operaciones preventivas.

Cada traspaso de mando está siendo acompañado por miembros del Directorio Estratégico Policial, quienes verifican la transparencia del proceso y brindan instrucciones específicas a los nuevos titulares para garantizar la continuidad del servicio.

La Policía Nacional considera fundamental mantener una estructura flexible y actualizada, que permita responder con agilidad a los retos en materia de seguridad, fortaleciendo así el vínculo de confianza con la población.

Este proceso de renovación reafirma la visión de una Policía moderna, responsable y comprometida con el bienestar del pueblo hondureño. El servicio no se detiene, y el liderazgo se fortalece con pasos firmes.



Ataque a funcionarios

Policías resultan heridos tras ataque de manifestantes en Quimistán, Santa Bárbara



Los uniformados pretendían mantener el orden público y garantizar el derecho a la libre circulación de la ciudadanía

La Policía Nacional informa que, durante labores para restablecer el orden público en el eje carretero CA-4, a la altura del puente Camalote, en el municipio de Quimistán, Santa Bárbara, un grupo de manifestantes violentos atacó a los funcionarios policiales que se encontraban habilitando el paso vehicular en la zona, causando heridas considerables en sus cuerpos.

Previo al incidente, los cuerpos policiales procedieron a entablar un diálogo con los líderes de la manifestación, con el objetivo de alcanzar una solución pacífica y restablecer la libre circulación de personas y vehículos, sin embargo,

algunos de los manifestantes mostraron resistencia agresiva, provocando enfrentamientos que dejaron como resultado tres funcionarios policiales heridos.

La labor de los agentes en el lugar respondía al cumplimiento de su deber de mantener el orden público, proteger la integridad de las personas y sus bienes, prevenir la comisión de delitos y garantizar el derecho a la libre circulación de la ciudadanía.

La Policía Nacional condena enérgicamente estos actos de violencia y hace un llamado a la población a canalizar sus demandas mediante vías

pacíficas y dentro del marco legal, por lo que, se iniciaron las investigaciones correspondientes para identificar y llevar ante la justicia a los responsables de estos hechos delictivos.

La institución reitera su compromiso con el respeto a los derechos humanos, la legalidad y el orden democrático, y condena todo acto violento que atente contra la integridad física de sus miembros y de la ciudadanía en general.





De impacto

Desarticulan red criminal de microtráfico dedicada a la venta y distribución de droga en Comayagua

-Unidades policiales les seguían los pasos por distribución de droga en distintas zonas de Comayagua

Equipos de la Policía Nacional en Comayagua, capturaron en flagrancia a tres presuntos miembros de una red criminal conocida como "Los Chicos", señalada como responsable de una serie de hechos delictivos en este sector.

La operación fue posible gracias a labores de inteligencia y seguimiento, a través de fuentes humanas, que permitieron ubicar a los sospechosos justo en el momento en que transportaban más de 350 envoltorios con supuesta cocaína.

Los detenidos, de 24, 20 y 17 años enfrentarán cargos por el delito de tráfico ilícito de droga, y líneas abiertas por otros delitos. Como parte de la evidencia se les decomisaron tres motocicletas y más de 350 envoltorios transparentes con supuesta droga cocaína.



Por lo anterior se les investiga por delitos conexos en los municipios de Ojos de Agua, La Libertad y San Jerónimo.

De acuerdo con las investigaciones en curso, los implicados fungían como los que abastecían de droga estos sectores montañosos.

Estos individuos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se continuará el proceso legal correspondiente. No se descarta la detención en las próximas horas de más integrantes de la banda.





Orden vial

DNVT sanciona a conductores de vehículos mal estacionados en San Lorenzo, Valle

-Estas acciones tienen como objetivo descongestionar las vías públicas y evitar el tráfico vehicular

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), a través de funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 23 (UMEP-23), procedió a instalar stickers en vehículos mal estacionados en la vía pública, principalmente en la zona centro y peatones.

Estas sanciones se realizan en aplicación al artículo 99 #08 de la Ley de Tránsito, donde establece que, "estacionar el vehículo sin causa justificada en lugares no permitidos, tales como áreas exclusivas para discapacitados, en curvas, puentes, calles, aceras de manera que se dificulte la circulación o se amenace la seguridad de las personas o la de otros vehículos".



Asimismo, los conductores sancionados de estos vehículos deberán abocarse a la oficina de infracciones de la DNVT, ubicada en la Estación Policial, también a las oficinas DNVT para posteriormente realizar el pago correspondiente de la infracción a los sistemas bancarios.

Por otra parte, la DNVT, continuará sancionando a aquellos conductores de vehículos mal estacionados, esto con el objetivo de cumplir y hacer cumplir la Ley de Tránsito y demás normativa nacional vigente en el territorio nacional.

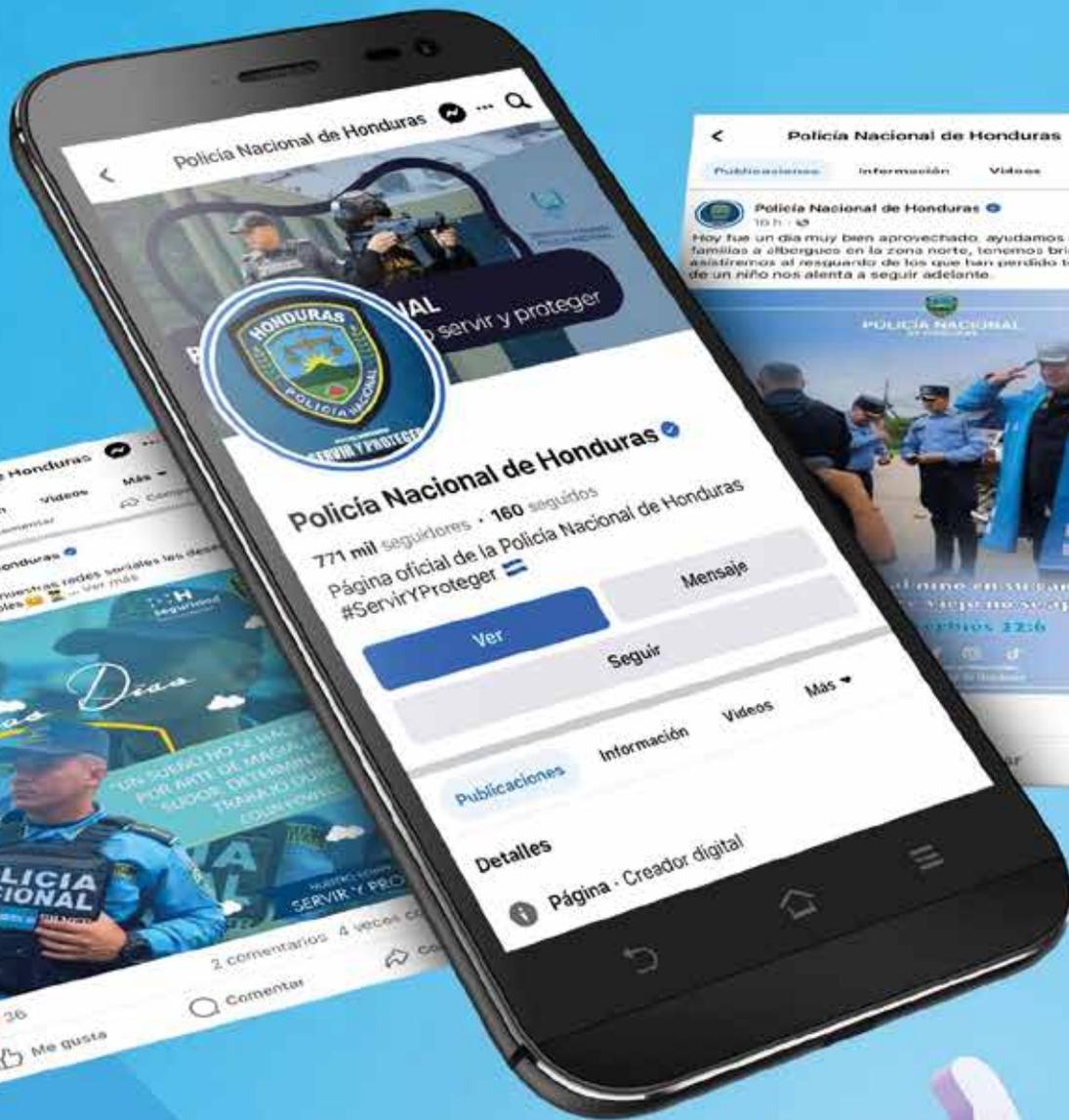
La Policía Nacional sigue implementado estrategias en pro de la seguridad y el bienestar de la ciudadanía de la zona sur del país.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





En flagrancia

Alias "El Gordito" es detenido en posesión de marihuana en San Pedro Sula

-Su arrestó se dio en la colonia Brisas del Carmen de este municipio

Mediante seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 8 (UMEP N°8) detuvieron a una persona, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

El detenido responde al alias "El Gordito", un hombre de 29 años originario de la colonia Brisas del Carmen, en el municipio de San Pedro Sula, mismo lugar donde fue ubicado y detenido por nuestros funcionarios policiales.



Durante el procedimiento se le decomisaron varios envoltorios que contenían supuesta marihuana, la cual se presume estaba lista para su distribución y venta en el sector.

Tras su detención, el individuo fue trasladado a la estación policial correspondiente, junto con las evidencias incautadas, y posteriormente, fue remitido ante la Fiscalía del Ministerio Público (MP), autoridad competente que determinará su situación jurídica conforme a lo establecido en la ley.

Estas acciones forman parte del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III, reafirmando el compromiso permanente de la Policía Nacional en la lucha contra el tráfico de drogas y otros delitos que afectan la paz y seguridad de la ciudadanía.





Resultados fin de semana

DIPAMPCO requiere a cinco personas vinculadas a diversos delitos



-Entre los detenidos se encuentran cuatro miembros de la MS-13 y otro ciudadano por el delito de robo

Mediante acciones de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de cuatro personas ligadas a la venta y distribución de drogas y otro tenía una orden de captura por robo.

La primera operación se desarrolló en la colonia 02 de Mayo de la ciudad de Comayagua, donde aprehendieron a cuatro personas, entre ellos dos menores infractores de la ley alias "Pipi" de 16 años requerido en 2024, por la infracción penal de tráfico de drogas y alias "Joroba" de 14 años.

También se logró la captura de "El Negro" de 28 años, quien fue detenido en 2022, por el delito de tráfico de droga en su modalidad de posesión y alias "El Chelito" de 54 años.

Se les decomisó un total de 33 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, 46 envoltorios con piedra de presunto crack, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Todos son miembros activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 vinculados a la venta y distribución de drogas en la zona donde fueron detenidos.

En una segunda operación ejecutada en la aldea Plan del Horno del municipio de Lejamaní en el departamento de Comayagua, se logró ejecutar una orden de captura por el delito de robo.

Los ciudadanos y los menores infractores de la ley serán remitidos al organo competente para continuar el proceso en la base a ley para que puedan responder por los delitos y la infracción penal de las cuales son acusados.





Prevención

Policía Escolar brinda capacitación a estudiantes sobre trata de personas en Colón



priorizando y enfatizando conocimiento a los pequeños y acercamiento comunitario como elementos claves para una convivencia pacífica y segura.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger, trabajando de forma continua para garantizar un entorno seguro para todos.

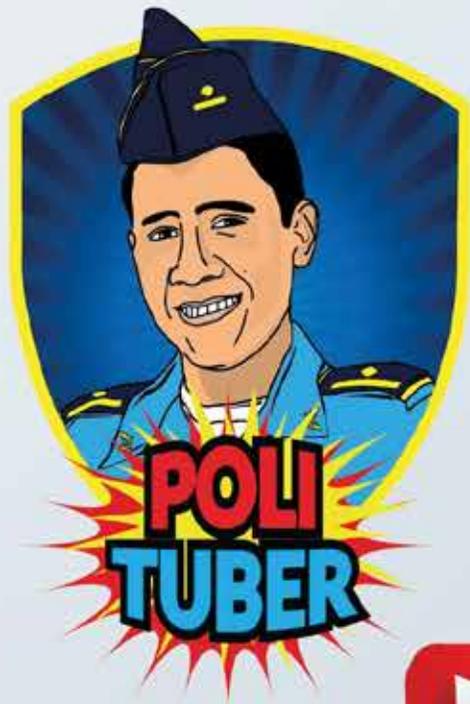


-Se capacitaron a niños y niñas de 8 a 15 años de edad

La Policía Nacional a través de la División de Policía Escolar brindó una capacitación sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, en diferentes centros educativos, con el objetivo de orientar conocimiento a los pequeños en todo el sector de responsabilidad.

Estas labores se desarrollan en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad,





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Efectividad

Capturados dos hombres que le habrían quitado la vida a un ciudadano en Copán

-El hecho delictivo ocurrió en la aldea Rincón del Buey



Gracias a labores de inteligencia y entrevistas con testigos y análisis de videovigilancia, se logró ubicar a los imputados y asegurar indicios presuntamente utilizadas en el crimen, la cual presentaban rastros de sangre compatibles con la víctima.

La detención se llevó a cabo en la referida aldea sin incidentes mayores, y los acusados ya fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente por el delito de asesinato.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y hace un llamado a la población a colaborar con información que pueda ayudar a esclarecer este y otros casos.

Después del hallazgo del cuerpo sin vida de quién en vida respondiera al nombre de Rosbin Sadi Garcia Guerra, elementos de la policía de investigación, de la preventiva y fronterizas, lograron la detención de dos individuos, presuntos responsables del delito de asesinato, hecho ocurrido el 20 julio de 2025, en la aldea Rincón del Buey, Copán Ruinas.

Se trata de dos hombres de 20 y 66 años, originarios de la aldea Rincón del Buey, municipio de Copán Ruinas.





Efectividad

Funcionarios de la UDEP-03 capturan a individuo por agredir a su progenitora en Comayagua

-Al hechor se le supone responsable del delito de maltrato familiar agravado en forma habitual

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º03 (UDEP-03), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvo a un individuo, que contaba con una denuncia por agredir a la madre de 84 años.

La captura se efectuó por medio de la oportuna denuncia, cuando el sujeto agredía a su propia madre de 84 años, por que no le daba dinero para comprar alcohol y drogas, según denuncias de los vecinos y familiares del barrio La Zabana.

El sospechoso, un hombre de 23 años, originario del lugar donde se realizó la acción

policial; este trabajo positivo es gracias al trabajo coordinado de las distintas direcciones que conforman la UDEP-03.

La UDEP-3 en Comayagua, ejecuta estas denuncias en forma expedita para evitar desenlaces trágicos y se le pide a la población que denuncie cualquier hecho delictivo en este sector.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la justicia y la seguridad de la población, manteniendo los operativos de vigilancia y control en la población de Comayagua.





Operatividad

La UMEP-11 reporta cero homicidios y más de 35 personas detenidas por diferentes faltas y delitos

-Estas acciones policiales corresponden a la semana del 14 al 20 de julio de 2025

La Policía Nacional, en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y amparados en el período de excepción parcial según Decreto Ejecutivo PCM 22-2025, a través de agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), realizaron diversas labores preventivas durante la semana comprendida entre el 14 y el 20 de julio de 2025, obteniendo resultados significativos en su sector de responsabilidad.

Durante este período, se reportó la detención en flagrancia de ocho personas vinculadas a distintos delitos; otras 30 fueron arrestadas por faltas en aplicación de la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.



En cuanto a los decomisos se incautaron 69 envoltorios con supuesta cocaína, 60 envoltorios plástico transparentes con hierba seca supuesta marihuana, y otros 41 envoltorios con piedra blanca supuesto crack, además una arma de fuego de uso permitido decomisada por delito.

El trabajo de la Policía Nacional, también permitió dar respuesta a más de 200 denuncias ciudadanas, presentadas a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.

Producto de estas denuncias, la mayoría de los arrestos fueron efectuados por delitos y faltas. También, se reportó el decomiso de cuatro vehículos, tres de ellos fueron motocicletas, los que fueron decomisadas por faltas según la Ley de Tránsito.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de noventa (90) permisos de conducir durante la misma semana. De estos, 64 fueron por faltas relacionadas con la Ley de Tránsito, mientras que 27 permisos fueron suspendidos debido a diversos accidentes de tránsito y otros ocho permisos fueron suspendidos por pruebas de alcoholemia positivas.





Inmediatez

Policías de la UDEP-9 arrestan dos sospechosos de robo con violencia e intimidación en Puerto Lempira

-Su detención se dio en atención a denuncias interpuestas al S.N.E. del 9-1-1



En respuesta a una alerta de robo interpuesta en el Sistema Nacional de Emergencias del 9-1-1, agentes policiales arrestaron a dos personas acusadas de haber cometido el delito de robo con violencia e intimidación.

Ambas detenciones se dieron en el barrio El Aeropuerto, por policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía Número 9 (UDEP-9).

Los detenidos comprenden las edades de 23 y 33 años de edad, originarios y residentes del

municipio de Puerto Lempira.

A quienes se les acusa de haber cometido el delito de robo con fuerza con violencia e intimidación, en perjuicio de testigo protegido.

Ya que al momento de su detención se les encontró en posesión de un teléfono celular, el cual había sido reportado como robado.

El ahora esposado y los indicios encontrados serán presentados a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), para su debido proceso legal.



Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Mediante operación

Alias "El Ricar", supuesto integrante de la Padilla 18 es detenido en la zona norte

-La acción policial fue ejecutada en el municipio de Arada

Mediante seguimiento vigilancia y allanamiento de morada con orden judicial, miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un ciudadano sospechoso de doble delito.

El supuesto pandillero es originario de la colonia La Unión de San Pedro Sula, y fue detenido en el barrio La Loma de ese municipio.

Los funcionarios policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido los delitos de tráfico de droga y asociación ilícita para delinquir en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Respectivamente se le decomisaron como evidencia quince envoltorios conteniendo supuesta marihuana.



Historial delictivo

Según investigaciones es integrante del Grupo Delictivo Organizado Pandilla 18. ya había sido detenido el 17 de febrero del año 2021, por el delito de tráfico de droga y robo de vehículos. Supuestamente se dedica a la distribución y venta de droga en diferentes sectores.

Como procedimiento legal el imputado será remitido al Ministerio Público para su trámite correspondiente.

Una vez más la Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de cualquier acción constitutiva de delito.





Positivo

La UMEP-14 reporta cero incidencias delictivas durante el fin de semana

-Esto gracias al fortalecimiento de la seguridad en el sector

Policías de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), han realizado diversas acciones policiales en las 13 Jefaturas Municipales del cono sur de Francisco Morazán.

Con la finalidad de salvaguardar los bienes y garantizar la seguridad de los ciudadanos, la UMEP-14 y la DNVT, ha implementado diversas estrategias orientadas a evitar cualquier tipo de incidente, manteniendo el orden en lugares claves.

Realizando patrullajes en vehículo, a pie y en motocicleta; enfocados en prevenir la comisión de faltas y delitos.



Por parte de la DNVT, se realizaron retenes de prevención de accidentes en el eje carretero C-A 5, inspeccionando vehículos de carga liviana y pesada.

La Policía Nacional hace llamado a la población en general que tome las precauciones necesarias con la seguridad de sus vehículos y motocicletas con el fin de evitar los accidentes de tránsito.

Estas acciones conjuntas reazadas entre las diferentes direcciones de la Policía Nacional, son de mucha efectividad ya que nos permiten un mejor control y desempeño en nuestro labor policial.



En flagrancia

Funcionarios policiales detienen a salvadoreño con presunta marihuana en Puerto Cortés

-Se le decomisó droga lista para su comercialización



Mediante patrullaje de disuasión, agentes de la Unidad Departamental de Policía N°5 (UDEP N°5) detuvieron a una persona por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Se trata de un hombre de 28 años, originario de El Salvador y residente en la aldea Palma Real, Nuevo Omo, Cortés, mismo lugar donde se efectuó su detención.

Durante el registro, se le decomisaron cinco envoltorios plásticos que contenían en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

El ahora detenido fue trasladado a la Estación Policial para continuar con el proceso investigativo correspondiente y, posteriormente, remitido ante la Fiscalía del Ministerio Público.

La Policía Nacional continuará desarrollando acciones operativas a nivel nacional, reafirmando su compromiso en la lucha contra el tráfico de drogas y fortaleciendo la seguridad ciudadana.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

